

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA

Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Resolución de 28 de abril de 2010 del señor Delegado Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Toledo, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución de las obras de la instalación eléctrica denominada «Cambio de Conductor LA-30 a LA-100 C.T. Urbanización El Olivar», en el término municipal de Cobisa, en la provincia de Toledo. Referencia: E-45240217525

Mediante resolución del señor Delegado Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Toledo, de fecha 2 de abril de 2009, se autoriza, se declara de utilidad pública y se aprueba el proyecto denominado «Cambio de Conductor LA-30 a LA-100 C.T. Urbanización El Olivar», en el término municipal de Cobisa, en la provincia de Toledo.

Dicha declaración de utilidad pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955 de 2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, adquiriendo la empresa solicitante, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados, cuya relación concreta e individualizada se adjunta en el anexo, para que comparezcan el día 15 de junio de 2010, a partir de las 11,30 horas, en el Ayuntamiento de Cobisa (Toledo), como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad o derecho, así como el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles o nota simple informativa del Registro de la Propiedad correspondiente, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por el proyecto «Cambio de Conductor de LA-30 a LA-100 C.T. Urbanización El Olivar»

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Cobisa (Toledo).

Término municipal: Cobisa (Toledo).

FINCA Nº	TITULAR	AFECCION				DATOS CATASTRALES		NATURALEZA	CITACION	
		Apoyo n°	Vuelo (m.l.)	Servid (m²)	O.T. (m²)	Políg	Parcel		Fecha	Hora
TO-CO-3	Felipe Hernández Martín	2 y 3	101	404	503	2	17	Labor secano	15-06-10	11:30
TO-CO-4	Feliciano Sánchez Ruíz De los Paños	-----	21	84	63	3	1	Labor secano	15-06-10	11:45
TO-CO-8	Enrique Sánchez González	-----	50	200	200	2	12	Olivar	15-06-10	12:00
TO-CO-11	Angel Martínez Cánovas	10 (1/2)	8	32	74	2	6	Olivar	15-06-10	12:15

Toledo 28 de abril de 2010.-El Delegado Provincial, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-5091